



Avanza Ley Telecom en comisiones

Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

CON EL VOTO mayoritario de Morena y sus aliados, las comisiones unidas de Radio, Televisión y Cinematografía; Comunicaciones y Transportes y Estudios Legislativos, avalaron el dictamen de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que establece que el derecho de información y expresión no será objeto de ninguna persecución o investigación judicial ni censura previa.

El documento también señala que la intervención de cualquier comunicación privada se hará exclusivamente por la autoridad judicial federal, y crea la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), que se encargará de regular el sector y de administrar el espectro radioeléctrico, además ordena que, para contratar el servicio de internet será necesaria la presentación de la CURP.

LA VENA autoritaria lo que hizo fue escon-
 der el padrón de telefonía móvil con una redacción distinta (...) El artículo 160 permitía tener acceso a la geolocalización sin orden judicial de cualquier dispositivo móvil. Ahora es el 183"

RICARDO ANAYA

Senador del PAN

Con 29 votos de Morena a favor, cuatro en contra del PRI, tres abstenciones de MC y PAN, fue aprobado el dictamen, del cual se eliminaron los artículos 109, que en el proyecto anterior facultaba el bloqueo de plataformas digitales, y 160, que daba atribuciones a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) de tener acceso a la ubicación en tiempo real de los ciudadanos.

El PAN reconoció avances frente al dictamen que fue presentado en abril, tras la realización de cinco conversatorios públicos y abiertos; pero, señalaron la demora en presentar el dictamen, y que prevalece "una vena autoritaria que se resiste a hacer cambios", apuntó Ricardo Anaya.

El morenista José Álvarez, presidente de la Comisión, afirmó que "Es un documento incluyente, robusto y transparente. En el dictamen se fortalece el pluralismo, la libertad de expresión y el derecho a la información", y dijo que será sometido a discusión en el pleno este sábado.

Alejandra Barrales, de MC, reconoció el esfuerzo de la Cámara alta por escuchar las voces. "En este esfuerzo, el Senado está realmente haciendo política", dijo.



COMISIONES unidas del Senado, ayer, al aprobar la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.